



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **651-21**

09 DIC 2021
Salta,
Expediente N° 12.216/21

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1(uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para la asignatura “COMUNICACIÓN EN NUTRICION” de la Carrera de Licenciatura en Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la Docente Responsable de la Asignatura Mgs. Raquel Rodríguez a fojas 1, solicita la cobertura del mencionado cargo por la gran demanda de alumnos en la Materia y en virtud del Proyecto de fortalecimiento de las Carreras de Enfermería y Nutrición.

Que el Departamento Socio Educativo, a fojas 2, remite nómina de docentes para integrar el Tribunal Evaluador.

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fojas 4, emite el informe correspondiente.

Que los Despachos Conjuntos Nros. 103/21 y 280/21 de las Comisiones de “Docencia, Investigación y Disciplina” y “Hacienda y Finanzas” aconsejan: autorizar el llamado a Inscripción de Interesados para el Cargo mencionado, cuyo periodo de designación será a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31-07-22 o nueva disposición, designar a los Miembros del Tribunal Evaluador cuya integración se realizara por sorteo, e imputar la cobertura del cargo a las economías que genera el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva vacante por Licencia sin goce de haberes del Lic. María Silvia FORSYTH y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Res. C.S. N° 186/19.

Que el presente llamado se enmarca en la Resolución CD N° 322/21 Y el Protocolo establecido en la Resolución D N° 267/21.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 07/21 del 01/06/21 y N° 16/21 del 23/11/21)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 651-21

Salta, 09 DIC 2021
Expediente N° 12.216/21

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Llamar a inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la Asignatura "COMUNICACIÓN EN NUTRICION" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Los términos a que se ajustara el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Publicidad en el diario:** hasta el día 10 de Diciembre de 2021.
- **Periodo de Inscripción:** 16 y 17 de Diciembre de 2021.
- **Periodo de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 20 de Diciembre de 2021.
- **Periodo de Designación:** A partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Julio del Año 2022 o nueva disposición.

ARTÍCULO 3º.- Las inscripciones se realizaran vía online al correo electrónico llamadodocencia@fsalud.unsa.edu.ar de la Dirección de Postgrado y Carrera Docente, en el cual el aspirante deberá bajar el formulario de inscripción de la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud y enviar adjuntando Curriculum Vitae y Documentación Probatoria autenticada en formato PDF, durante los días 16 y 17 de Diciembre de 2021 (días hábiles), en el horario de 11 a 13:00 y 14:00 a 16:00 horas.

ARTÍCULO 4º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por Secretaria de la Facultad o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar originales.

ARTICULO 5º.- Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador, que tendrá a su cargo la selección de los postulantes.



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **651-21**

Salta, 09 DIC 2021
Expediente Nº 12.216/21

MIEMBROS TITULARES:

Prof. Raquel RODRIGUEZ
Prof. Natalia ARIAS
J.T.P. Laura PEREZ

MIEMBROS SUPLENTES:

Prof. Alejandra BERGAGNA
J.T.P. Judith CORREGIDOR
Prof. Constanza DIEDRICH

ARTICULO 6º.- Establecer la Fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

-Sorteo de Tema y Orden de Exposición:

21 de Febrero de 2022 a horas 10:00

-Evaluación de Antecedentes y Oposición

23 de Febrero de 2022 a horas 10:00

ARTICULO 7º.- Imputar la erogación que demande la designación resultante del presente llamado, en las economías que genera el cargo de Profesor Adjunto, vacante por Licencia sin goce de Haberes de la Lic. María Silvia FORSYTH y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según resolución C.S. Nº 186/19.

ARTICULO 8º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales, dese amplia difusión y siga a la Dirección Administrativa Académica de ésta Facultad a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa